

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REVMOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE  
MAYO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del 18 de mayo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en 9 de Octubre 100 y Malecón, piso 22, oficina 2202, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía REVMOR S.A., con la presencia de sus accionistas: La señora Parichehr Javidan, como propietario de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (1480) acciones de U\$ 1,00 CADA una debidamente representada por Roberto Carmigniani Valencia en su calidad de apoderado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.- Actúa como secretario de la Junta, el señor Massoud Pakravan y como Presidente, el señor Roberto Carmigniani Valencia. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se elabora la lista de asistentes y los accionistas resuelven constituirse en junta General de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad de los presentes resuelven que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2017

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017

Punto Tres: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017;

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentran los accionistas necesarios para instalar la sesión, se la declara instalada, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.-

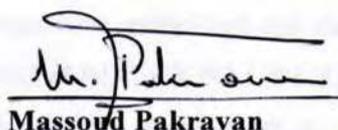
Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2017. Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe.- Pasa enseguida a conocerse el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe presentado por el comisario de la compañía, respecto del ejercicio fiscal 2017, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el estado de

pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2017. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 11:15 horas.-



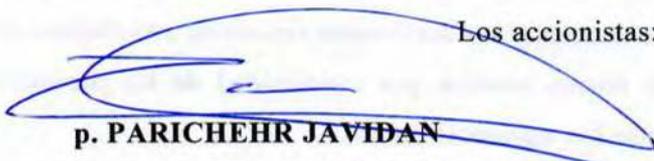
**Roberto Carmigniani Valencia**  
**Presidente Ad-Hoc de la Sesión**



**Massoud Pakravan**

**Secretario**

Los accionistas:



**p. PARICHEHR JAVIDAN**  
**Roberto Carmigniani Valencia**  
**Apoderado de accionista**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE REVMOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2018**

- La Señora Parichehr Djavidan, debidamente representada por el señor Roberto Carmigniani Valencia, propietaria de 1480 acciones, con derecho a igual número de votos;

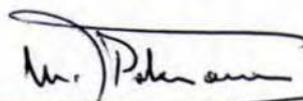
El capital social de la compañía asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1600,00), dividido en MIL SEISCIENTOS acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Lo certificamos,



**ROBERTO CARMIGNIANI VALENCIA**

**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**MASSOUD PAKRAVAN**  
**SECRETARIO AD HOC**